 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

**SESIÓN PLENARIA**  
 Período Constitucional 2012-2015  
 (Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	No. 004
FECHA:	28 de enero de 2014
HORA DE INICIACIÓN:	9:46 a.m.
HORA DE RECESO	9:53 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN DEL RECESO:	10:11 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	2:13 p.m.
PRESIDENTA:	María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. TEMA "INFORME FINAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ", POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y LOS VOCEROS DE LAS BANCADAS.

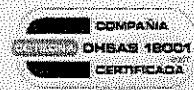
Proposición No. 446, aprobada el 16 de diciembre de 2013.


Citantes: Hs. Cs María Clara Name Ramírez, José Arthur Bernal Amorocho y Olga Victoria Rubio Cortés.

4. Lectura, Discusión y Aprobación de Proposiciones
5. Comunicaciones y Varios



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informa que siendo las 9:46 a.m., del día 28 de enero de 2014, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, CELIO NIEVES HERRERA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JORGE DURÁN SILVA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, FELIPE MANERA ESTUPIÑAN, LUCY JIMENA TORO TORRES (Registro de manera verbal) y ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.

El Secretario informa que se han registrado Veintiún (21) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

La Presidenta declara un receso hasta por veinte minutos.

H.C. JAVIER PALACIO MEJÍA, Solicita a la Presidenta permiso para retirarse del recinto ya que en este día ha sido programada la Convención Nacional de su partido.

El Secretario informa que siendo las 9.53 a.m., se da un receso hasta por veinte minutos.

Por los Organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Asesor Delegado de la Personería EDUARDO HERAZO, por la Contraloría la Asesora OFELIA CUBILLOS y por la Veeduría Distrital, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ.

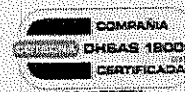
La Presidenta levanta el receso y solicita al Secretario informar los concejales que han hecho su registro.

El Secretario deja claridad en el acta con relación al registro del H. C. MIGUEL URIBE TURBAY, en el momento no esta presente en el recinto y por tanto pide al funcionario de sistemas que verifique esta situación.


El Secretario informa que siendo las 10:11 a.m., se levanta el receso, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado su



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

registro electrónico, en su orden: ROGER CARRILLO CAMPO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, LILIANA GRACIELA GUAQUETÁ DE DIAGO, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO y SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

El Secretario informa que se han registrado veintinueve (29) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, MIGUEL URIBE TURBAY, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, OMAR MEJÍA BÁEZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, CÉSAR AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ROBERTO HINESTROSA REY y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, expresa que se ha sentido vulnerada en sus derechos, por la inoperancia de la Mesa Directiva, deja la constancia que el día de hoy va a radicar ante los órganos de control, un escrito en el que evidencia la situación, desde hace dos meses no tiene equipo y oficina, ha solicitado que el equipo que pertenecía a la UAN del doctor José Juan Rodríguez sea reubicado, para que ella pueda hacer uso de sus implementos y de la oficina. Hace un llamado a que la nueva Mesa Directiva entienda su situación.

PRESIDENTA: Responde a los pronunciamientos de la Concejal LUCÍA BASTIDAS UBATE, aclara que no está protegiendo a nadie, solo está actuando como lo manda la Ley. Afirma desde el ingreso de la Concejal Bastidas le han sido nombradas cuatro personas en su equipo de trabajo. Con relación al periódico le informa que en el mes de diciembre, se publicó su posesión como Concejal y le solicita que rectifique sus aseveraciones, sin causa y justificación hacia la Mesa Directiva. De igual forma le solicita respeto por su familia.

La Concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, rectifica lo del periódico, pero recalca que no tiene oficina y no tiene equipo.

## 2. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


PRESIDENTA: pone en consideración el orden del día.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

La Presidenta solicita al Secretario se continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3. TEMA “INFORME FINAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ”, POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y LOS VOCEROS DE LAS BANCADAS.**

PRESIDENTA: informa que se va a proceder para la intervención de la Rendición de Cuentas y solicita al Secretario informar el orden en que intervendrán los concejales.

El H. C. FELIPE MANCERA, anuncia que el Partido de la U, tiene la Convención Nacional y solicita se autorice el retiro a la bancada. El Presidente JOSÉ ARTHUR BERNAL autoriza el retiro de los integrantes de la bancada. La H. C. CLARA LUCÍA SANDOVAL anuncia que ella no se retira.

La Presidenta H. C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ inicia rindiendo su informe en cumplimiento del Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005, la Resolución No.311 del 2005 y los artículos 20 y 22 del Acuerdo 348 de 2008 del Reglamento Interno del Concejo.


Informa que la Mesa Directiva para el año 2013 basada en el cumplimiento de las metas del Plan de Acción Cuatrienal 2012-2015, en el Plan de Acción 2013 y de acuerdo con los Proyectos y Programas del Sistema Integral de Gestión, puede establecer un cumplimiento de metas de 91.45%.

Resalta que se fortalecieron las relaciones con los medios de comunicación a través de los periodistas que cubren el Concejo y se convocó a la ciudadanía para que participara mediante foros y debates, los cuales se realizaron en el Concejo. Se crearon nuevos instrumentos para la divulgación de las actividades de la Corporación, como el Periódico institucional “EL CONCEJO”, y el programa de debate “Directo al Punto”.

Manifiesta que mediante la Resolución 0287 de 2013, se expidió el Plan Anticorrupción se hizo seguimiento al mismo y se elaboró el Mapa de Riesgos. Se entregaron las condecoraciones en cumplimiento de los Acuerdos de la Ciudad; se adelantaron las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Voceros y en cuanto a la gestión administrativa y de apoyo se elaboraron e implementaron los diferentes Manuales como el del Sistema Integrado de Gestión, de Operación, de Políticas de Talento Humano, la actualización del Normograma y se planificó la auditoria al Sistema Integrado de Gestión manteniéndose la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con el Plan Cuatrienal.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Manifiesta que la actualización de la plataforma tecnológica hizo posible la puesta en marcha del sistema de voto electrónico por primera vez en la Corporación; resalta la función normativa adelantada.

Concluye que los resultados obtenidos no habrían sido posibles sin el apoyo decidido de los demás miembros de la Mesa Directiva, Directivos, Asesores y Funcionarios; que sin ellos no habría sido posible alcanzar las metas propuestas en el Plan de Acción Anual 2013-2014 "Un Concejo Presente con la Ciudad".

PRESIDENTA: da el uso de la palabra al H. C. JORGE LOZADA VALDERRAMA, como Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

H. C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: expresa que es necesario, para recuperar la imagen de la Corporación, que esta responda con mayor prontitud a los temas de mayor trascendencia en Bogotá. Esto haría que los ciudadanos vieran un Concejo incidiendo en los temas más relevantes de la ciudad.

Propone la necesidad de contar con un segundo recinto, que permita que las Comisiones sesionen de manera independiente. Llama la atención a "Concejo como Vamos", sobre el mecanismo como mide la gestión de los Concejales; no puede limitarse al número de Proyectos de Acuerdo o número de Proposiciones, se debería calificar el impacto de los debates.

Indica que esta Comisión aprobó 17 Proyectos de Acuerdo e hizo 51 debates de control político. Da lectura a las cifras de la gestión normativa y control político por bancada en la Comisión. Manifiesta que para él fue un honor presidir esta comisión, en donde se brindaron garantías a todas las bancadas y al gobierno. Esta comisión se destacó porque en los temas más importantes se destinó el tiempo que consideró necesario.

PRESIDENTA: da el uso de la palabra al H. C. OMAR MEJÍA BÁEZ, como Presidente de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público.


El Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, expresa su agradecimiento a los vicepresidentes que lo acompañaron en la Mesa Directiva; destaca el trabajo del Secretario de la Comisión y da un saludo de agradecimiento a cada uno de los integrantes de la misma.

Aclara que esta fue una Comisión que se destacó por desarrollar una labor activa y efectiva; que sesionó, en control político en 37 ocasiones y en 44 oportunidades con temas de gestión normativa, es tal vez la comisión que más sesionó en el 2013. Se aprobaron 114 proposiciones, de las cuales se debatieron 47, con la participación de todas las bancadas. Es muy importante el ejercicio de control político, el cual es colegiado en cumplimiento de la ley de bancadas.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

Destaca los debates realizados a: la ETB, al que asistió el Presidente de la compañía; el tema de Valorización; la ejecución presupuestal de la Unidad de Mantenimiento Vial; la situación del teatro el arte y la cultura; el examen adelantado a los fallos del Tribunal en relación con la emisión de bonos de la ETB; el relativo a Gestaguas y Acueducto de Bogotá; el funcionamiento del Terminal de Transportes del Norte; el debate en relación con la defensa jurídica de la ciudad; el debate en el tema de las alianzas público privadas y el debate a la situación de los Salones Comunales de la Ciudad.

Afirma que estos son sólo unos de los muchos temas que abordó la Comisión. En el tema normativo, se destinó el tiempo necesario a cada proyecto, se aprobaron 6 proyectos de iniciativa del gobierno. Destaca: Valorización, Cupo de Endeudamiento, la Exención Tributaria, Modificación al quinquenio de los funcionarios distritales y el Presupuesto para la Vigencia 2014. Agradece y exalta a todos lo concejales su participación y aportes en la comisión.

Finalmente, señala que el balance es positivo y satisfactorio para la ciudad y la Corporación. Que todos los temas se tramitaron con apego a la ley y el reglamento. Deja la constancia, que no tiene ningún nexo con el Alcalde y sus funcionarios; desde el principio se declaró en la oposición y ha sido coherente con esta posición.

Afirma que el Concejo le entregó los instrumentos a la administración para que cumpla con su tarea de gobernar la ciudad. Agradece a la Presidenta por su trabajo y deja constancia que fue invitado a todas las sesiones de Junta de Voceros de bancadas, pero no asistió a ninguna.

H. C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: Nombra los integrantes de la bancada y les agradece su labor. Informa que en el 2013 el partido mantuvo un debate sobre temas de seguridad y de movilidad. Presentó 36 proposiciones; destaca la referida a la situación de los Jardines del Distrito, la conveniencia sobre los convenios de la administración y las Juntas de Acción Comunal, la sustitución de los vehículos de tracción animal, la explotación laboral de los niños y niñas en el Distrito, la expedición del Plan de Ordenamiento Territorial por Decreto del Alcalde, el control a establecimientos públicos, en temas del uso y manejo del espacio público.

Destaca que en Gestión normativa se presentaron 31 Proyectos de Acuerdo, y del 100% de los Acuerdos presentados, el 30% corresponden al Partido de la U; en segundo debate destaca los Acuerdos que fueron debatidos y aprobados.

Asegura que la bancada del partido guardo una posición crítica y constructiva a los proyectos presentados por la administración, presentaron 37 Ponencias, cumpliendo con todo lo que les fue asignado.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD







CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL  
POLÍTICO

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

ACTAS SUCINTAS

VERSIÓN: 04

FECHA: 11 MAR. 2013

Resalta la responsabilidad con que ha actuado la Bancada del Partido de la U frente a los retos de la ciudad, generando importantes debates e iniciativas en el marco de las funciones como Concejales de la ciudad. Agradece a los integrantes de su Bancada a las Mesas Directivas de las otras Comisiones y a los Secretarios de las mismas.

H. C. JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA: presenta su equipo conformado por 4 mujeres y 3 hombres a los cuales saluda. Informa que su trabajo tiene como objetivo el cuidado y buena inversión de los recursos públicos. Para el 2014 el presupuesto es de 14 billones de pesos, de ahí la importancia de la vigilancia de los recursos públicos, sobre todo si se tiene en cuenta que son recursos que salen de los impuestos de los ciudadanos. No sólo es importante el cuidado de estos, sino también se debe vigilar la eficacia con la que se invierten, por lo que se ha concentrado en dos temas: la educación pública y los jardines públicos.

Da dos ejemplos del control político que han realizado: primero, los jardines públicos en los cuales alrededor de 16.286 niños y niñas no están recibiendo los alimentos adecuados, esto es resultado de una decisión desafortunada de la administración que entregó esta responsabilidad a una firma conformada por empresas de Barranquilla y Villavicencio cuya experticia son los temas forestales. En algunos casos, encontraron alimentos represados en una bodega de Engativá que no habían sido repartidos. Esto fue denunciado en el Concejo y a través de los medios de comunicación. Finalmente, como resultado de ese control político cayó la Secretaría de Integración Social de Bogotá.

Por otra parte, la Administración se comprometió a construir 405 jardines infantiles nuevos en la ciudad, esto con el fin de atender 390 mil niños, aspecto en el cual no se ha avanzado, con el agravante que los recursos los tiene el gobierno en los bancos.

El segundo tema, es que el Alcalde prometió construir 100 nuevos colegios en el Plan de Desarrollo. Los niños de los colegios públicos pasan buena parte del día en las calles de la ciudad, esa es la importancia de construir los nuevos colegios. Desafortunadamente al día de hoy no existe ninguno de los 30 colegios que el Concejo exigió fueran construidos. El retraso es del 70% en este tema por parte de la Secretaría de Educación. La paradoja, es que los recursos están y la Administración no los ha ejecutado. Una de las consecuencias, es el retraso de la jornada única en la ciudad.


Invita a los ciudadanos para que reclamen a la Administración la inversión efectiva y eficaz de los recursos.

H. C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Inicia su intervención saludando y agradeciendo a la Mesa Directiva por tener en cuenta primero a las bancadas minoritarias. Señala que la bancada Opción Ciudadana, ha presentado 12



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

Proposiciones relativas a diferentes temas como la educación sexual y control de la natalidad, el evento de IDARTES, vallas publicitarias, marchas campesinas, cerros orientales y salud ocupacional.

Reseña que como líder de su partido adelantó cinco debates sobre los temas anteriormente señalados. Integró 2 comisiones accidentales, entre la que se destaca la del Cabildante Estudiantil. Participó en 41 intervenciones en colegios y universidades para la defensa de la vida, la familia y los valores.

Manifiesta que denunció abiertamente su oposición a las Vallas publicitarias que consideró inmorales y a eventos que solo fueron apología al consumo de drogas y alcohol. Igualmente denunció, que el Alcalde trasgredió la Ley al expedir por Decreto el POT desconociendo la autoridad del Concejo.

Dentro de los debates que ha promovido se destaca la construcción ilegal en los Cerros Orientales, lo que afecta la protección de esta estructura ecológica principal.

Igualmente resalta de los Proyectos de Acuerdo de su autoría: el de la política pública de defensa a la unidad familiar como núcleo de la sociedad, el cual no obstante haber sido archivado lo seguirá presentando, así como el que establece las directrices dirigidas a la orientación sexual de los niños. Concluye, resaltando la celebración del Día de la Responsabilidad Social.

H. C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Aclara que sus comentarios sobre la situación del exconcejal José Juan Rodríguez los hizo en el marco de la libertad de expresión y no admite que sean calificadas sus expresiones. Si la molestia es porque no se refirió a él como delincuente es porque sobre él se presume la inocencia.

Acto seguido procede a rendir el informe respectivo como Vocero de la Bancada del Movimiento Político MIRA. Inicia su balance refiriéndose al ejercicio de control político adelantado en el 2013, en los debates evidenciaron problemas de la población rural en materia de servicios públicos y del nuevo modelo de basuras que no ha cumplido sus fines, como la inclusión de recicladores y la reducción de las tarifas lo que no permite hablar de resultados exitosos.


Manifiesta que evaluaron el avance de la Política Pública de Juventud; lograron la inclusión de 203 carreteros que estaban por fuera del censo y el programa de sustitución. En cuanto a la iniciativa normativa, presentaron 10 Proyectos de Acuerdo destacándose: El establecimiento del Sistema de Seguridad y Convivencia Escolar, el Teletrabajo, atención a enfermedades huérfanas, rutas seguras, mínimo vital de energía, seguridad y zonas críticas de la ciudad y el plan de Inclusión Social para Jóvenes con alto grado social pandillismo y violencia.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

En cuanto a Ponencias de la bancada informa que se presentaron 26, de las cuales 17 fueron positivas acompañando temas de importancia para la ciudad y 9 negativas.

Resalta que en lo que tiene que ver con el Plan de Ordenamiento Territorial y el Presupuesto de la Vigencia 2014 su voto fue negativo, en este último no compartieron la reducción de recursos para programas que ellos consideran prioritarios.

Por último, destaca su labor de representación y acercamiento con las comunidades trabajando temas de valorización, movilidad, urbanismo, deporte, juventud, ambiente, servicios públicos, predial, productividad, adulto mayor, comunicación, seguridad, vendedores informales y vivienda.

H. C. ROBERTO HINESTROSA REY: Inicia su exposición manifestando que este ha sido un año atípico de control político, la Administración ha estado cuestionada por los organismos de control, crisis que terminó en la destitución e inhabilidad del Alcalde Mayor por parte del Procurador General de la Nación.

Expresa que la Bancada ha hecho reiteradas críticas a la política de seguridad en la ciudad; las cifras demuestran que la inseguridad es un fenómeno que va en aumento. Pone de presente como las declaraciones de los Secretarios de Gobierno y de Movilidad sobre atender las peticiones de los Concejales, llevo a que la Corporación estuviera en una situación anómala de impedimentos y recusaciones.

Destaca dos problemas, la baja ejecución presupuestal de esta Administración y la falta de credibilidad de la ciudadanía en el Gobierno. Expresa que se han hecho denuncias a la Secretaría de Movilidad sobre la implementación del SITP, el mal estado de la malla vial de la ciudad y la desafortunada política de pico y placa.

En cuanto a la Secretaría de Hábitat manifiesta, que denunciaron la no entrega de los terrenos para la construcción de vivienda gratis; criticaron el programa de basura cero; el cambio de manera ilegal del objeto social de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la falta de estructura de políticas de la Secretaría de Educación, sin obtener respuestas claras de la Administración.

Expresa que en ejercicio de la función normativa la Bancada de Cambio Radical presentó iniciativas como: Regulación de los Planes de Manejo de Tránsito, Reglamentación de Publicidad Exterior, Información Pública para Discapacitados y Modificaciones al Código de Policía. Concluye asegurando que la Bancada de Cambio Radical mantuvo su coherencia como partido de oposición al gobierno.


H. C. SOLEDAD TAMAYO TAMAYO: En su calidad de Vocera de la Bancada del Partido Conservador menciona los integrantes de la misma, y enumera las actividades



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



110

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

realizadas durante el segundo semestre del 2013. Informa que se radicaron 7 Proyectos de Acuerdo, cuya esencia es garantizar los derechos de los ciudadanos, defender la multiculturalidad de la ciudad y establecer mecanismos para la participación de los ciudadanos.

En cuanto al control político expresa que radicaron 15 Proposiciones buscando conocer el grado de gestión y su relación con la ejecución de los recursos, el cumplimiento de metas y la transparencia y oportunidad en la destinación de los recursos públicos. Señala varias proposiciones como: recurso hídrico Chingaza, pandemia social de alcoholismo en Bogotá, consumo de sustancias psicoactivas, riesgos y efectos del cambio climático, cultura de reciclaje y modificación al POT.

Destaca que también en ejercicio de control político, la Bancada adelantó debates a temas como: Problemática y estadísticas de embarazos en adolescentes, uso de los salones comunales en el Distrito; modificaciones al POT, censo, control y vigilancia de establecimientos públicos que funcionando como bares, discotecas y salones sociales violan el código de policía y las normas sobre uso del suelo.

Refiriéndose a otras actividades, menciona que los integrantes de la Bancada del Partido Conservador han sido designados para integrar diferentes Comisiones Accidentales; han estado presentes en debates de temas importantes para la ciudad con aportes a proyectos del sector salud, educación, movilidad, seguridad y bienestar social y familiar.

Así mismo se han preocupado desde la Bancada Conservadora por adelantar gestiones para construir familia y sociedad, por promover acciones y programas de sensibilización dirigidos a niños y adolescentes para prevenir la drogadicción, el tabaquismo y el alcoholismo.


H. C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, inicia presentando los debates de control político que realizó la Bancada del Partido Verde. Destaca las citas presentadas en las diferentes comisiones como: las modificaciones al POT y la UPZ113 Bavaria, la ejecución presupuestal y contratación de las entidades del Distrito; la recuperación ambiental del Río Bogotá; el foro sobre la construcción del Área Metropolitana Bogotá-Soacha; el nuevo esquema de aseo en Bogotá; los menores infractores y el trabajo infantil; la situación de los comedores comunitarios; el balance de la niñez en Bogotá; la problemática de la seguridad y convivencia escolar, los contratos de operación Fase I y II de Transmilenio; retoma de la gestión comercial de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; reducción de las tarifas del SITP y el Decreto del aprovechamiento del espacio público,



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Refiriéndose a la Gestión Normativa, enumera los Proyectos de Acuerdo presentados por su bancada y menciona las iniciativas de su bancada que se convirtieron en Acuerdo.

H. C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Como vocera de la Bancada del Partido Liberal inicia su intervención mencionando a cada uno de los integrantes y resaltando que durante este período la bancada fijó posiciones claras en todos los temas; esto se reflejó en la calidad de los debates y análisis de los Proyectos de Acuerdo. Señala que cuatro temas demandaron esfuerzos colectivos al interior de la Bancada para lograr un consenso: Valorización, Cupo de Endeudamiento, POT y el Presupuesto del 2014.

Manifiesta que en febrero de 2013 se declararon en oposición al Alcalde, dadas las deficiencias de la administración. No obstante, la bancada tomó la decisión en su momento de permitir votar libremente iniciativas como la Valorización y el Cupo de Endeudamiento, Los Concejales MIGUEL URIBE, JORGE DURÁN Y MARÍA VICTORIA VARGAS votaron negativamente dicho Proyecto. Afirma, que lo mismo sucedió con el Cupo de Endeudamiento y el Presupuesto de 2014, los cuales recibieron profundas observaciones y objeciones de carácter legal, técnico, financiero y de conveniencia por parte de los mencionados cabildantes.

Destaca que en lo relacionado con el POT, el Concejal MIGUEL URIBE TURBAY rindió Ponencia Negativa y se elevó consulta al Consejo de Estado sobre los temas controversiales del citado Proyecto.

En cuanto al Control Político presenta un balance y destaca los debates que adelantaron como bancada.

Concluye asegurando que el año 2013 para el Concejo y la Administración estuvo lleno de incertidumbre y zozobra, las relaciones entre uno y otro se vieron afectadas por múltiples factores que deben ser remediados a futuro. Es fundamental que la rama judicial dirima con claridad y contundencia la incertidumbre que se cierne sobre distintas materias y es urgente que la Administración afine su capacidad de gestión ya que cuenta con los recursos legales y financieros para hacerlo.


H. C. CELIO NIEVES HERRERA: Como vocero del Partido Polo Democrático Alternativo saluda a los concejales que todavía permanecen en el recinto, a las Mesas Directivas del Concejo y de las Comisiones.

Resalta que su bancada le cumplió al Concejo y a la Ciudad con un trabajo que ayudó a fortalecer las políticas públicas en la capital de la República; considera que han sido muy responsables con su trabajo como concejales, participando activamente en todos



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

los debates y proponiendo iniciativas normativas que no han sido aprobadas han puesto al descubierto necesidades de los ciudadanos.

En el tema normativo señala su frustración como Bancada porque no fue acogida su propuesta de institucionalización para los niños de 3 a 5 años del Preescolar y por qué no se ha logrado una tarifa diferencial en el transporte público para los estudiantes. Apoyaron iniciativas presentadas por la Administración Distrital con relación a los Proyectos de Acuerdo de Atención de Emergencias y Cambio Climático, el Cupo de Endeudamiento y el Proyecto de Presupuesto para la Vigencia 2014, en este último Proyecto las modificaciones se encaminaron a la asignación de mayores recursos destinados a Inversión Social.

Enumera las iniciativas radicadas en las tres Comisiones como: la creación del Observatorio Distrital del Espacio Público; la institucionalización del kit escolar; el establecimiento del año sabático; reconocimiento al Festival de Cine; la creación de redes académicas, culturales y deportivas; la creación de la Secretaría de la Juventud y la utilización de Instituciones educativas oficiales para beneficio comunitario que se convirtió en Acuerdo de la ciudad.

En control político enumera las Proposiciones presentadas y los debates realizados en las diferentes comisiones.

Concluye mencionando otras actividades que realizan de acompañamiento a la movilización social y ciudadana en la ciudad.

H. C. BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, inicia su intervención saludando a la Mesa Directiva, resalta la gestión y la lucha contra la corrupción que viene adelantando el Alcalde Gustavo Petro.

Sobre los Proyectos de Acuerdo manifiesta que se presentaron 16, de los cuales sólo uno se aprobó, el Día Distrital del Motociclista. En cuanto a las ponencias expresa que en el segundo semestre se presentaron 57 Ponencias, 41 positivas y 16 negativas.

Expresa que participaron en Comisiones Accidentales en temas como: Establecimiento de estrategias bicirutas seguras; creación de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Instalación de baños públicos en estaciones de Transmilenio y Transformación del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias


Finalmente deja la constancia que como Bancada en algunas oportunidades no se le brindaron las garantías suficientes para participar en los temas misionales de la Corporación, así mismo deja claridad que rechazan el fallo del Procurador General de la



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



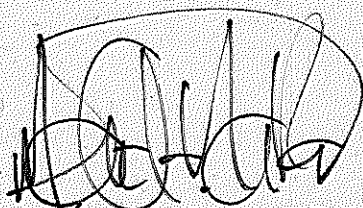


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

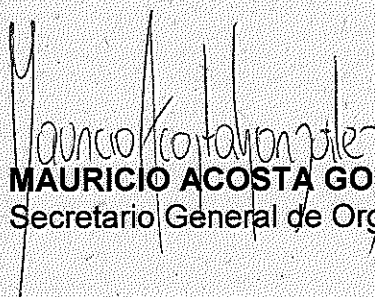
Nación que destituye e inhabilita al Alcalde Mayor; ratifica que el Alcalde cuenta con el respaldo y apoyo a su programa.

La Presidenta informa que se ha dado cumplimiento a la Rendición de Cuentas de la Corporación, por lo que se levanta la sesión.

El Secretario informa que siendo las 2:13 de la tarde, se levanta la sesión.



**MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ**  
 Presidenta



**MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ**  
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Gloria Garzón.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



